

ACTA DE SESIÓN No. CD-33/2021 (versión pública Art. 30 LAIP).

En la ciudad de San Salvador, a las doce horas del lunes veintitrés de agosto de dos mil veintiuno. En el salón de sesiones de la Superintendencia del Sistema Financiero, reunidos para celebrar sesión extraordinaria de Consejo Directivo, con la asistencia del señor Superintendente del Sistema Financiero ingeniero Rolando Roberto Brizuela Ramos; los señores Superintendentes Adjuntos: ingeniera Evelyn Marisol Gracias-Superintendente Adjunta de Bancos, Aseguradoras y otras Entidades Financieras, licenciada Yasmín Arely Villanueva Rodríguez-Superintendente Adjunta de Instituciones Estatales de Carácter Financiero, licenciado José Genaro Serrano Rodríguez-Superintendente Adjunto de Valores y licenciado Nelson Oswaldo Ramírez Jiménez-Superintendente Adjunto de Pensiones; así como de los señores Directores Propietarios, licenciados: Milagro de la Paz Elías Berríos, Carlos Gustavo Salazar Alvarado, Marlon Antonio Vásquez Ticas y Pablo Noé Recinos Valle y los señores Directores Suplentes, licenciados: Morena Areli Salinas de Mena, Jorge Miguel Kattán Readí, Carlos Abraham Tejada Chacón y José Saúl Quijada Pineda. Después de haberse establecido el quórum y declarar abierta la sesión, se aprueba la siguiente agenda:

- I. Presentación de Situación del Sistema Financiero a julio 2021.
- II. *Información reservada.*
- III. Informe de denuncias y atenciones finalizadas en el período comprendido del 4 de enero al 30 de julio del 2021.
- IV. Varios. Desarrollándose la sesión así:

I) PRESENTACIÓN DE SITUACIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO A JULIO 2021.

La Dirección de Estudios y Metodología (*Suprimido por contener información reservada, artículo 19, literal g LAIP*) informa al Consejo Directivo la situación del Sistema Financiero a julio de 2021, destacando del análisis de las principales variables e indicadores financieros lo siguiente:

1) Conforme el análisis de las variables macroeconómicas publicadas por el BCR, El Salvador está pasando por un período de recuperación y dinamismo económico, el cual se refleja con un buen crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), que al primer trimestre del 2021 se ubicó en 3.0% interanual; para al cierre del año se calcula que el PIB crecerá alrededor de 9.0%. De la misma forma, las remesas familiares continúan subiendo a niveles muy altos, reportando un aumento interanual de 39.5%; mientras que las exportaciones también revelan señales de recuperación, creciendo 44.5%.

2) Los préstamos brutos han tenido una marcada tendencia al alza, creciendo 3.4% interanual al 31 de julio. Los créditos de empresas y consumo son los destinos que han impulsado dicho crecimiento. Dentro de los créditos para empresas, los de mayor aumento han sido los relacionados a servicios y electricidad.

3) En cuanto a los depósitos, han crecido 6.5% interanual, lo que resulta en un nivel de fondeo nacional de 92.4%, que protege el sector financiero de posibles perturbaciones en los mercados internacionales.

4) Las utilidades del sector bancario han crecido respecto a las del mismo período del año anterior (julio 2020 a julio 2021). También posee un buen nivel de solvencia y liquidez.

5) Las transacciones en corresponsales financieros han aumentado 24.4% y se han registrado 102 nuevos corresponsales.

6) Las primas de seguros en general se incrementaron en 16.5% interanual. La recuperación económica se refleja en el ramo de provisiones, rentas y pensiones con aumento de 74.7%.

7) A pesar de la mayor siniestralidad percibida en los seguros de vida, accidentes y enfermedades, la rentabilidad del patrimonio de las aseguradoras se mantuvo en 9.6%, mientras que la rentabilidad de activos se redujo levemente de 4.1% a 4.0%, interanual.

8) En cuanto al mercado de valores, se destaca que las negociaciones en mercado primario crecieron 78.7% (julio 2020 a julio 2021). De estas, las titularizaciones totalizaron USD 35.5 millones, 4 veces mayores a las registradas en el período anterior.

9) Las bajas tasas de los reportos reflejan alta liquidez en el mercado de capital.

10) La recuperación y el dinamismo económico incrementaron los cotizantes del Sistema de Ahorro para Pensiones en 14.0% (julio 2020 a julio 2021). Asimismo, el incremento interanual en el patrimonio de los Fondos de Pensiones fue mayor en 2021 (6.2%) que el del año anterior (5.7%), y el aumento en la recaudación promedio mensual fue de USD 8.4 millones (11.0%).

11) Las rentabilidades de los fondos de inversión y fondos de pensiones no reflejan impactos significativos a la fecha, derivados de la crisis del COVID-19.

La Dirección de Estudios y Metodología concluye lo siguiente: i) Sistema Bancario: a) Posee un buen nivel de solvencia y liquidez; b) Los préstamos crecieron y la

morosidad es baja; c) Los depósitos siguen al alza, siendo la mayor fuente de financiamiento del sistema bancario local, protegiéndolo de posibles perturbaciones en los mercados internacionales; d) A pesar de la pandemia por COVID-19, la rentabilidad patrimonial de los bancos incrementó en julio 2021. ii) Sistema Asegurador: La colocación de seguros ha crecido significativamente respecto al año anterior en todos los ramos. iii) Mercado de Valores: a) El mercado primario ha mostrado dinamismo; b) La rentabilidad de los fondos de inversión no refleja impacto por la crisis del COVID-19. iv) Sistema de Pensiones: a) El dinamismo económico se ve reflejado en el sistema de pensiones, que registra un nivel de cotizantes mayor al observado antes de la pandemia; b) La rentabilidad de los fondos de pensiones no muestra un impacto significativo derivado de la crisis del COVID-19. *(Suprimido por contener información reservada, artículo 19, literal g LAIP)*. El Consejo Directivo, después de conocer la situación del sistema financiero, presentada por la Dirección de Estudios y Metodología, **ACUERDA:** Darse por enterado de la situación del sistema financiero a julio de 2021.

II) Información reservada.

(Suprimido por contener información reservada. Art. 19 literal g. de LAIP)

En la presentación del punto II se incorpora a la sesión el señor Director Suplente, licenciando Jorge Miguel Kattán Readi.

III) INFORME DE DENUNCIAS Y ATENCIONES FINALIZADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 4 DE ENERO AL 30 DE JULIO DEL 2021.

La Dirección de Atención al Usuario y Educación Financiera, *(Suprimido por contener información reservada, artículo 19, literal g LAIP)*, presenta a conocimiento del Consejo Directivo de esta Superintendencia informe sobre las denuncias y atenciones finalizadas, y en proceso en dicha Dirección en el período comprendido del 4 de enero al 30 de julio del 2021. La citada Dirección concluye lo siguiente: Que se han recibido del 4 de enero al 30 de julio de este año 944 denuncias, de las cuales 871 se encuentran finalizadas, lo cual equivale a un 92.27% de efectividad, y hay 73 en proceso. Del total de denuncias finalizadas, 696 fueron favorables y 175 no favorables; además, 171 fueron no procedentes y 700 fueron procedentes. En la Defensoría del Consumidor de enero a julio de este año se recibieron 1,685 denuncias en contra de entidades sujetas a nuestra fiscalización, de las cuales 1,338 están finalizadas y hay 347 en proceso. Por otra parte, al 30 de julio se han recibido en el Centro de Contacto de esta Superintendencia 12,944 consultas, de las cuales 52 se encuentran pendientes por evacuar, y 12,892 han sido finalizadas, lo cual representa un 99.6% de efectividad. Así

también, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 47 de las “Normas Técnicas para la Transparencia y Divulgación de la Información de los Servicios Financieros Bancarios”, las entidades sujetas a supervisión han informado a esta Superintendencia que, dentro del período comprendido del 4 de enero al 30 de julio del presente año, han recibido un total de 72,793 denuncias en sus Centros de Atención. *(Suprimido por contener información reservada, artículo 19, literal g LAIP).*

El Consejo Directivo, después de conocer el informe en referencia presentado por la Dirección de Atención al Usuario y Educación Financiera, **ACUERDA:** Darse por enterado de los resultados contenidos en el Informe de Denuncias y Atenciones Finalizadas de la Dirección de Atención al Usuario y Educación Financiera, en el período comprendido del 4 de enero al 30 de julio del 2021.

IV) VARIOS. No hubo.

Se da lectura y se aprueba la presente acta. Y no habiendo más que tratar se cierra la sesión a las doce horas con cincuenta y cinco minutos de este mismo día.

Rolando Roberto Brizuela Ramos

José Genaro Serrano Rodríguez

Nelson Oswaldo Ramírez Jiménez

Yasmín Arely Villanueva Rodríguez

Carlos Gustavo Salazar Alvarado

Milagro de la Paz Elías Berríos

Marlon Antonio Vásquez Ticas

Pablo Noé Recinos Valle

Jorge Miguel Kattán Readí

Morena Areli Salinas de Mena

Carlos Abraham Tejada Chacón

José Saúl Quijada Pineda

Evelyn Marisol Gracias